NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA YUNTA TIENDA Y COCINA CÍA. LTDA.

1. BASE LEGAL DE CREACIÓN Y/O CONSTITUCIÓN

Base Legal.- La Yunta tienda y Cocina Cia. Ltda fue creada en el año del 2011 con la actividad de venta de productos alimenticios (Restaurant) Su vida legal se constituye inscribiéndose en el Servicio de Rentas Internas obteniendo suRegistro Único de Contribuyentes (R.U.C.) No. 0190372030001.

Disposiciones: Las disposiciones legales y su normatividad se encuentran en las Leyes que rigen el Estado Ecuatoriano y son las siguientes:

- ✓ Constitución Política
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Código de Comercio
- ✓ Estatutos internos
- ✓ Código Orgánico Tributario
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Ley de Seguridad Social

2. **CUMPLIMIENTO.-** Al constituirse en el 2011 la compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador.

3. **BASES DE PREPARACIÓN.-** Se han realizado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s), políticas internas, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Orgánico de Tributación, Ley de Seguridad Social, etc. los mismos que tienen veracidad, integridad y correcta valuación.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El método contable aplicado es el devengado, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se genera la obligación.

Los Inventarios se manejan atraves del sistema permanente y el costeo por el método promedio.

El método de depreciación para los activos fijos es el de línea recta y el porcentaje máximo permitido por la administración tributaria.

Los pagos a proveedores y gastos, por adquisiciones de bienes y servicios se lo realizan por el sistema financiero.
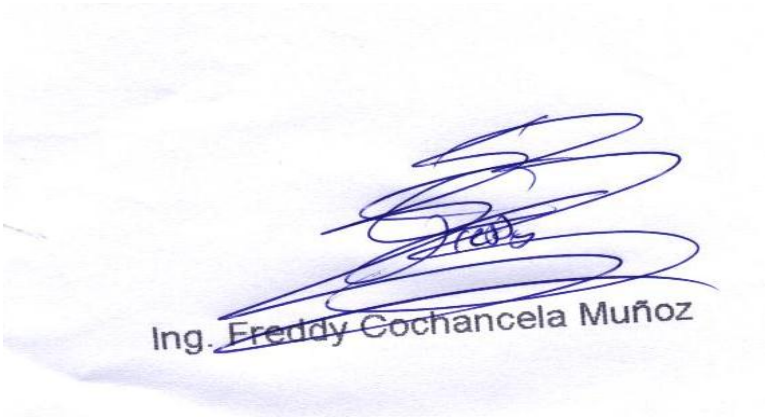
El rubro de propiedad planta y equipo tiene un incremento el mismo que es producto de la adquisición de un camión para el transporte de los productos.